

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ILLESCAS

CONTRATO DE OBRAS DE «PAVIMENTACION Y RENOVACION DE SERVICIOS EXISTENTES EN LA CALLE DONANTES DE SANGRE EN ILLESCAS (PRIMERA FASE)»

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Resolución de Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Area de Secretaría-Asuntos Generales (Contratación).

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato.- Calificación y aplicación de normas: Contrato de Obras (L.C.S.P.).
- b) Descripción del objeto: «Obras de pavimentación y renovación de servicios en la calle Donantes de Sangre en Illescas (primera fase)».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Oferta económicamente mas ventajosa –varios criterios de adjudicación-.

4. Presupuesto base de licitación:

- Precio máximo de licitación: 439.973,00 euros.
- Precio máximo de licitación desglosado:
- Importe ejecución contrato: 379.287,07 euros.
- Importe I.V.A.: 60.685,93 euros.

5. Nueva adjudicación provisional (admitida solicitud de retirada de la plica formulada por la mercantil ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES ELSAN, S.A. (Grupo OHL), anterior adjudicataria con carácter provisional, al amparo del artículo 145.4 L.C.S.P.):

- a) Organo y fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía de 20 de noviembre de 2009.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la operación: 316.780,56 euros (I.V.A. incluido)
- e) Importe base de la operación: 273.086,69 euros.
- f) Importe I.V.A.: 43.693,87 euros.

6. Adjudicación definitiva:

- a) Organo y fecha de adjudicación: Resolución de Alcaldía de 11 de diciembre de 2009.
- b) Contratista: CONSTRUCCIONES ANTOLIN GARCIALOZOYA, S.A.
- c) Nacionalidad: Española: Española
- d) Importe de la operación: 316.780,56 euros (I.V.A. incluido).
- e) Importe base de la operación: 273.086,69 euros.
- f) Importe I.V.A.: 43.693,87 euros.

Lo que se hace público en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 138.2 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Illescas 11 de diciembre de 2009.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.- 13104